



ESG: nuevo reto para las entidades financieras

home.kpmg/co

ESG: nuevo reto para las entidades financieras



Los temas ambientales, sociales y de gobernanza (ESG), así como sus oportunidades y riesgos asociados, son cada vez más relevantes para las instituciones financieras. Para los bancos, la sostenibilidad no es solo una cuestión ética, sino que también puede convertirse pronto en una cuestión económica, generando un nuevo tipo de riesgo: el riesgo ESG. Los bancos deben integrarlo en sus marcos de gestión de riesgos. Este proceso incluye el ajuste de las estrategias comerciales y de riesgo y las correspondientes revelaciones de apetito por el riesgo, asegurándose de que los roles y las responsabilidades sean totalmente transparentes en las diferentes líneas de defensa.

Si bien el riesgo ESG no es un tipo de riesgo completamente independiente, ejerce influencia en los riesgos financieros y no financieros presentes en un banco en diversos grados. Por lo tanto, los métodos y procesos de gestión de riesgos deben modificarse, teniendo en cuenta las complejas relaciones causa-efecto entre los tipos de riesgo. Esto implica técnicas de medición/evaluación de riesgos en los procesos de gestión del banco, así como en aplicaciones de pruebas de estrés.

Los riesgos se centran en el efecto potencial que pueden ejercer las partes interesadas (como clientes, proveedores externos, empleados o el medio ambiente) y viceversa. Si los riesgos ESG ocurren, podrán tener impactos negativos en los activos, en la situación financiera y de ganancias, o en la reputación de un banco. El denominador común de las categorías de riesgo a las que los bancos están acostumbrados (riesgos de crédito y de contraparte, riesgos de mercado, riesgos de liquidez, riesgos operativos, etc.) es que todos se refieren a los impactos del riesgo en la propia institución. Sin embargo, con los riesgos ESG, la gestión de riesgos debe considerar nuevas perspectivas, por ejemplo, no solo el impacto que tienen los riesgos ESG en la organización, sino también el impacto potencial de las partes interesadas en el banco y viceversa, los riesgos a los que el banco está exponiendo a sus partes interesadas, y el medio ambiente debido a sus actividades comerciales.

La gestión de riesgos se amplía con la implementación de los riesgos ESG debido a la adición de una nueva perspectiva: el impacto de los riesgos en sus partes interesadas y, el efecto en el desempeño general de la institución. Esta perspectiva también puede arrojar una nueva luz sobre otros tipos de riesgo e influir en sus calificaciones, incluso en el proceso de otorgamiento de créditos en el conocimiento del cliente.

Para lograr un desarrollo sostenible, las instituciones financieras deben definir e implementar una estrategia comercial sensata. La motivación para considerar el tema puede variar desde razones puramente económicas, regulatorias y/o legales hasta motivos sociales y/o ecológicos intrínsecamente impulsados.

ESG: nuevo reto para las entidades financieras

Cuanto más cerca estén los aspectos ESG de la parte central del modelo de negocios de un banco, más cerca deberán estar alineadas las actividades y mayor será la jerarquía de los gerentes a cargo de los temas ESG.

La identificación de los riesgos ESG depende en gran medida de la ubicación. Los peligros físicos a los que los bancos y sus clientes se ven expuestos (por ejemplo, daños causados por el clima a los activos, peligro para los empleados debido a disturbios políticos o los efectos de sequías persistentes) están determinados, por las ubicaciones, que son particularmente importantes para mantener los negocios. Los riesgos físicos también dependen del modelo de negocio

¡Es importante actuar! Los bancos que no actúen ahora difícilmente tendrán la oportunidad de integrar a tiempo los requisitos regulatorios relacionados con la sostenibilidad en sus marcos y mucho menos adaptarse a los requisitos cambiantes del mercado. Además, las soluciones simples son extraordinarias: abandonar una relación a largo plazo con un proveedor de automóviles, por ejemplo, que presumiblemente no gestionará adecuadamente (lo suficientemente rápido) la conversión a componentes de transmisión alternativos puede conducir a una pérdida de la reputación del banco entre este cliente. La continuación de dicho negocio, a su vez, puede molestar a otras partes interesadas (como las ONG) que pueden acusar al banco de falta de voluntad para apoyar el proceso de transformación hacia una economía sostenible.



© 2022 KPMG Shared Services S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificadas y firma miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG, afiliadas a KPMG International Limited, una entidad privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

KPMG es una red global de firmas independientes que brindan servicios profesionales de Auditoría, Impuestos y Consultoría. Operamos en 146 países y territorios y en el FY20 tuvimos cerca de 227.000 personas trabajando en firmas miembro a nivel mundial. Cada firma de KPMG es una entidad legalmente distinta y separada y se describe a sí misma como tal.

KPMG International Limited es una entidad inglesa privada limitada por garantía.

KPMG International Limited y sus entidades no prestan servicios a clientes.

KPMG se refiere a la organización global o a una o más de las firmas miembro de KPMG International Limited ("KPMG International"), cada una de las cuales es una entidad legal separada. KPMG International Limited es una empresa privada inglesa limitada por garantía y no brinda servicios a los clientes. Para obtener más detalles sobre nuestra estructura, visite home.kpmg/governance.

Contacto



Rocio Estupiñan

Directora Audit Financial Services

arestupinan@kpmg.com

KPMG Colombia



KPMG Colombia



KPMG_CO